

Acta de la Sesión Ordinaria N° 746-2014 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del catorce de octubre del dos mil catorce, en la sala de reuniones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, con la presencia de los directivos: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, quien preside, M.Sc. Jacqueline Castillo Rivas, M.Sc. Cathalina García Santamaría, el M.Sc. Irma Sandoval Carvajal y el M.Sc. Olman Ramírez Moreira.

Además, estuvieron presentes la Licda. Floribel Méndez Fonseca, Gerente, Licda. Elizabeth Solano Salazar, Subgerente y la Licda. Hellen Hernández Pérez, Auditora Interna

Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

Se inicia la sesión y se conoce la agenda:

- 1) Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 2) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 745-2014
- 3) Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
- 4) Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría
- 5) Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo
- 6) Asuntos varios

Acuerdo 1. Se aprueba el orden del día, con los cambios planteados.

Artículo 2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 745-2014

El Máster Olman Ramírez señala que tiene una objeción en el punto del anónimo, considera que lo que se plasmó no fue lo que se acordó, considera que los considerandos están sobrando.

La Máster Cathalina García explica que en la sesión se comentó la importancia de destacar claro que ya se había tomado un acuerdo en relación con los temas mencionados y que no era que se estaba dejando el anónimo sin ninguna acción, que lo que se estaba discutiendo se retoma en la Auditoría de Recursos Humanos, y lo otro es en lo que define el acuerdo de trasladar a la Administración.

El Máster Olman Ramírez señala que si el anónimo está dirigido al Consejo Directivo, la Gerencia debe informar al Consejo y eso no quedo contemplado en el acuerdo.

La Licenciada Floribel Méndez señala que sería incluir que la Gerencia informe al Consejo Directivo, porque los considerandos son informativos.

La Máster Jacqueline Castillo indica que es redundante porque el Consejo Directivo recibe el informe de los acuerdos ejecutados.

La Máster Cathalina García explica que en la parte expositiva del punto 4.1.1. quedó plasmado todo lo que se discutió.

Acuerdo 2. Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 745-2014, con las observaciones planteadas por los directivos.

Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

Se recibe el Oficio DFOE-SAF-0427, suscrito por el Lic. Federico Castro Paéz, Gerente del Área de Fiscalización del Sistema de Administración Financiera de la Contraloría General de la República, mediante el cual comunica la aprobación del Presupuesto Extraordinario N° 03-2014.

Se toma nota.

Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría.

4.1. Asuntos de la Presidencia

4.1.1. Infografía Diversidad Cultural de Costa Rica en Cifras

El máster Fernando Ramirez señala que le parece muy bien la información de la infografía Diversidad Cultural de Costa Rica en Cifras. Insiste en que esta información debería enviarse a las escuelas y colegios.

El Máster Olman Ramírez señala que le faltó información porque se enfocó solo en los indígenas, el Censo incluye más información y el 12 de octubre es el Día de las Culturas.

La Licenciada Elizabeth Solano comenta que a principios de año se estableció un cronograma de las publicaciones de infografías. Sin embargo, se está realizando una revisión con la Licenciada Pilar Ramos, y se podría valorar no solo cuándo realizar las publicaciones, sino también establecer el contenido para cada publicación.

4.1.2. Plazos del Simposio de la ENIGH

El Máster Fernando Ramírez pregunta cuáles son las fechas para el Simposio de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que en la última semana de octubre solicitará un informe a los participantes para saber cómo van y de acuerdo a los resultados valorar si el Simposio se realizará en este año o en enero del siguiente año.

4.2. Asuntos Gerencia y Subgerencia

4.2.1. Informe del III trimestre del Sistema Integrado de la ENAHO.

Se recibe el memorando GE-675-2014 mediante el cual la Gerencia remite en cumplimiento del acuerdo N° 5 de la Sesión Ordinaria N° 740-2014 el Informe trimestral de avance del Sistema Integrado de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) correspondiente al III trimestre del 2014.

El Máster Fernando Ramírez pregunta si las tabulaciones las hace el programa. Además pregunta si no se puede hacer eso mismo con la Encuesta Continua de Empleo (ECE).

La Licenciada Floribel Méndez explica que las tabulaciones las hace el programa. Con la Generación de cuadros de las encuestas lo que se quiere es la misma plataforma y que sean enlazados integralmente con la última base integralmente. Explica que con la ECE lo que sucede es que empezó en una plataforma y ha venido en un proceso de transición, se espera que este año finalice el proceso.

La Licenciada Floribel Méndez explica que el cronograma se va ajustando. Lo que no se probó al 100% este año del sistema, fue las inconsistencias y la creación de variables, que se estaría implementando para el 2015.

Acuerdo 3. Se da por cumplido el acuerdo N° 5 de la Sesión Ordinaria N° 740-2014 y se queda a la espera del informe de seguimiento del sistema informático de la Encuesta Nacional de Hogares, correspondiente al IV trimestre del 2014.

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Unidad de Sistemas e Informática – Área de Censos y Encuestas

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Unidad de Sistemas e Informática – Área de Censos y Encuestas

4.2.2. Presentación de los mapas sociales que se están trabajando con el IMAS

La Licenciada Floribel Méndez informa que para trabajar este producto se conformó un grupo de trabajo integrado por el Programa Estado de la Nación, Fondo de Asignaciones Familiares, el Instituto Mixto de Ayuda Social, la Universidad de Costa Rica y el INEC. El grupo tomó la decisión de elaborar un primer producto que sirviera de base y se le fueran incorporando las mejoras correspondientes. Sin embargo, existe una premura de parte de las autoridades porque el 17 de octubre se celebra el Día Mundial de la Reducción de la Pobreza y el Gobierno quiere hacer un acto en Casa Presidencial y dentro de la actividad quiere presentar el avance de los mapas sociales.

Comenta que el grupo tomó la decisión de utilizar la herramienta Quantum Gis, un Sistema de Información Geográfica libre. Señala que lo que se presentará es lo que se tiene preparado a la fecha, incorporado capas cartográficas a nivel nacional de cantón, distrito y UGM. También tiene algunos puntos de referencia de interés para mostrar la potencialidad de las herramientas, asentamientos informales, localidades, puntos de escuelas y colegios CEN-CINAI y Salud. La idea es incorporar posteriormente información que tengan otras instituciones. El otro tema que presenta el sistema son los distritos prioritarios, y una serie de indicadores acordados también en el grupo de trabajo. Las variables que se usaron para priorizar fueron el método NBI y el método de Línea de Pobreza a partir de una aproximación con los datos del Censo. Y otro tema es que toda la información que se mapea es por distribución de los hogares pobres y no por incidencia, en este caso el sistema evidenciará las concentraciones geográficas de la población de interés. Finalmente se priorizaron 75 distritos que concentran alrededor del 45 % de los hogares con necesidades básicas insatisfechas y 65% de los hogares en extrema pobreza. Señala que se eligieron los siguientes indicadores para mostrar en cada distrito, datos generales, pobreza, características de: educación, salud, empleo, vivienda, demográficas y TIC's.

El Máster Fernando Ramírez comenta que le parece muy interesante, pero que es un poco rígido. Sugiere que se le agreguen título y establecer un guión, para la presentación del viernes en Casa Presidencial.

La Licenciada Floribel Méndez señala que el día de la presentación en Casa Presidencial se contará con el apoyo del Licenciado Alexander Campos, quién tiene total manejo del software.

Además, comenta que en el grupo de trabajo se acordó utilizar esta herramienta con el fin de que se visualice como una herramienta de trabajo de las instituciones, de fácil acceso, en la que se puede interactuar y alimentar con información de las mismas instituciones.

La Máster Irma Sandoval señala que como está a nivel de UGM, se utilizarán para uso de toma de decisiones, pregunta que va a pasar con la confiabilidad de los datos de aquellas UGM que tienen muy pocos hogares.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que a nivel de UGM lo que se da es agregado y ya se habían reagrupado aquellas UGM con pocas viviendas para resguardar la confidencialidad de los hogares. Además comenta que el uso de la herramienta puede variar de una institución a otra.

Se toma nota.

4.3. Asuntos de la Auditoría Interna

Se recibe el oficio AI-058-2014 mediante el cual la Auditoría Interna en cumplimiento al acuerdo 3 de la Sesión Ordinaria N° 740-2014 presenta el documento denominado “CG_Temas Claves para el Consejo Directivo_V1_071014” con una lista de ocho puntos, que a criterio de la empresa consultora, serían algunos de los asuntos a monitorear por ese órgano directivo.

La Licenciada Hellen Hernández indica que este oficio es para dar cumplimiento al acuerdo, y lo que corresponde es que se analice los temas propuestos por parte de los directivos y se determine cuáles se le pediría a la Administración visualizar los que les interesen.

La Máster Irma Sandoval propone que este oficio se incluya como un punto específico de agenda para análisis y discusión. De manera que se pueda discutir para priorizar cuáles de los puntos que se están planteando se van a monitorear.

Acuerdo 4. En relación con el oficio AI-058-2014, se dispone:

1. Dar por cumplido el acuerdo 3 de la Sesión Ordinaria N° 740-2014.
2. Solicitar a la Gerencia incluir como punto de agenda para discusión el documento con los ocho puntos propuestos por la firma Consultora CIMA Group.

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Auditoría Interna

Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

No se presenta ningún asunto por parte de los directivos.

Artículo 6. Asuntos Varios

Se recibe como documentación informativa.

- Se recibe el oficio AJ-407-2014 mediante el cual la Asesoría Jurídica remite el aviso de la publicación de la Política de Divulgación y sus reglamentos, que salió divulgado en el Diario Oficial La Gaceta N° 194 del 9 de setiembre en la página 44.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y cincuenta minutos.

Fernando Ramírez Hernández
Presidente

Cathalina García Santamaría
Secretaria